Año VIII. Viérnes 31 de Diciembre de 1886. Núm. 2363

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningun sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRICIONES

En Granada, un mes. . . . . 1'75 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado) . . . 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado) . . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.). 30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta: *Calle de Buensuceso, 6.*

EJEMPLARES SUELTOS: *del dia, 10 cénts; del mes corriente, 25: de meses anteriores, 1 peseta.*

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa; 5 cénts: de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cénts. línea en la 3.ª.-50 cénts, despues de la Miscelánea.-1 pta. en la 1.ª (pago anticipado
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado

El Cuerpo de Penales.

III.

Dedúcese del contexto de nuestro artículo anterior, que los excelentes planes puestos en ejecucion por el gobierno en 1881, vinieron á estrellarse contra la perenne barrera levantada por las miserias y bastardas pasiones políticas; á quedar ahogados en el proceloso mar de las concupiscencias de partido y de los mezquinos intereses de bandería. Y no era este mal remediable tan solo con que los iniciadores de la reforma, al volver al Poder, la emprendiesen de nuevo con más brios y entusiasmo que antes, como en efecto la han emprendido con un celo digno de gratitud y de elogio; sino que falseada, viciada ya, podridos sus cimientos, ha de ser algo difícil enderezarla para que algun dia ofrezca al país los beneficios que de ella hay derecho á esperar.

Así han debido entenderlo tanto el señor ministro de la Gobernacion como el Director general de Establecimientos Penales, cuando han resuelto que el Cuerpo de empleados inamovibles se complete con urgencia, de una sola vez, sin sujetarse á la progresion de cuartas partes prevenida en el Real decreto de 23 de junio de 1881, y cuando, segun se declara en el luminoso preámbulo del que acaba de refrendar el Excmo. Sr. D. Fernando de Leon y Castillo, se procede por el mismo á "establecer, mediante algunas reglas capitales, la organizacion de ese cuerpo, tan trabajosamente creado, condensando los sabios preceptos de los anteriores decretos, esclareciendo ciertos extremos, concordando de un modo sistemático los principios en que se fundan, recogiendo, para completarlos, las enseñanzas de la experiencia, y procurando, en suma, dar al conjunto aquella unidad sólo asequible en momentos como el actual, cuando ya cabe apreciar sintéticamente los sucesivos resultados de la obra renovadora."

Sin que sea nuestro propósito y sin que nuestro limitado criterio alcance á hacer una detenida y formal crítica de dicha real disposicion, sinó tratando únicamente de reseñarla y de apuntar sus principales conclusiones, para fines ulteriores que sucesivamente hemos de desarrollar, salta á la vista, desde luego y en primer término, la division del cuerpo de empleados en las secciones de *Direccion y Vigilancia*, de *Administracion y Contabilidad* y de *Personal facultativo*, que deben funcionar con cierta autonomia en independencia unas de otras dentro de cada establecimiento. Tal medida da al último decreto extraordinaria ventaja sobre el de 1881; porque aun cuando éste tambien señalaba esa separacion, realmente no existió sino en el nombre, ya porque en los exámenes y oposiciones no se exigieron á los aspirantes á ingresar en cada una de las secciones de Direccion y Vigilancia y de Administracion y Contabilidad del Cuerpo los conocimientos propios de cada una de dichas secciones, sino que habiendo regido para todos unos mismos programas, fueron luego árbitros el ministro y el Director general para adscribir á los aspirantes aprobados á una ó á otra clase, cediendo muchas veces á la influencia y quizá contando en un término secundario con las especiales aptitudes de los interesados, no siempre bien interpretadas y aplicadas; ya porque no estando deslindados, y aun hallándose mal marcados, los campos en que debian girar unos y otros funcionarios, los vigilantes tenian á su cargo la inspeccion de labores, que es de carácter esencialmente administrativo, y los oficiales de contabilidad desempeñaban servicios que solo cuadraban á la clase de Vigilancia, ocurriendo una cosa análoga entre los directores y los administradores y surgiendo á cada caso graves conflictos causados por la invasion de atribuciones; ó ya tambien porque no estando las aptitudes de los empleados hábilmente relacionadas con los cargos para que habian sido electos, su gestion resultaba infructuosa, cuando no perjudicial á los intereses penitenciarios: males todos estos que se remedian con gran acierto por las últimas reales disposiciones, cuyo espíritu habrá de interpretar el director del Ramo, Sr. Nieto, en un reglamento de cárceles y presidios que al efecto está confeccionando y que muy en breve habrá de someter á la aprobacion superior.

Nótase asi mismo, como punto culminante, que para los efectos del ascenso dentro de la carrera, no sólo ha de tenerse en cuenta la antigüedad del empleado, sinó tambien sus mèritos y servicios y su especial aptitud, lo cuál es digno de entusiasta aplauso; reglamentándose los diferentes turnos de tal modo, que—como se expresa en el preámbulo del Real decreto de que nos ocupamos—la apreciacion de dichas condiciones no pueda extremarse hasta el punto de que, por el mero trascurso del tiempo, se levante un funcionario por encima de la esfera adecuada á sus especiales aptitudes, y señalándose, en cambio, medios hábiles para que aquel que acredite positivo valer pueda llegar, por sus méritos, desde la más humilde hasta la posicion más alta dentro del Cuerpo.

La última, en fin, de las innovaciones más notables que establece el Real decreto de 13 del mes actual, es la de no considerar como del mismo Cuerpo de Establecimientos penales, ni concederle los derechos anejos, á ninguno de los que en él ingresen en virtud de oposicion, sino despues de un año de servicio, en que hayan demostrado suficientemente su aptitud y su moralidad.

Con tales bases, muy pronto tendremos en España un lucido cuerpo de funcionarios inamovíbles, capaz por su ilustracion de emprender la reforma penitenciaria, siguiendo el ejemplo de las naciones extranjeras, que tanto se afanan por borrar la vergonzosa huella del régimen punitivo: ¡ese sarcásticamente llamado sistema penitenciario, y que no es sino el escarnio de la ciencia penal y la afrenta de la Humanidad!

Mas como para lograr tan hermosa aspiracion no basta, ni con mucho, que se cuente con un personal instruido y de honradez acrisolada, sino que son menester, por parte del Centro directivo, condiciones y procedimientos especialísimos, que combinados con las aptitudes de los funcionarios de que se trata, puedan conducir á los filantrópicos fines que se persiguen: como no basta la existencia de dos corrientes eléctricas de nombre contrario para que surja la luz, sino que es preciso que esas dos corrientes se relacionen, se combinen en una forma regular, para que salte la chispa iluminadora; y como, por otra parte, hemos hecho notar que dentro de ese nuevo Cuerpo de empleados se ha formado ya un elemento vicioso y corrompido, tócanos ahora entrar de lleno en el exámen de una cuestion importantísima, que será objeto de los subsiguientes artículos, á saber: si es posible que la reforma penitenciaria tenga éxito feliz merced á la cooperacion del mismo Cuerpo de empleados, y cual es la mision que á cada uno de éstos, así como al Centro directivo, corresponde desempeñar, si los heróicos esfuerzos del gobierno que tan gigantesca empresa ha acometido no han de malograrse.

IGNACIO LEGAZA HERRERA.

El milagro de la vida.

—¡Bah!... ¡Un hombre más ó menos!

El doctor me miró asombrado.

—¡Diantre!—exclamó.— ¿Sabeis lo que es un hombre?

—¡Vaya! esto se aprende ya en el colegio, y se encuentra tambien en los manuales de filosofía espiritualista y en los compendios de historia natural. Al parecer, el hombre está hecho á imágen y semejanza de Dios, y es la obra más acabada que el Creador ha puesto sobre la tierra.

—No sabe usted salir de las generalidades. ¡Y es lástima! Pero yo en mi calidad de fisiólogo no puedo fijar mis ojos en un niño sin sentir algun extremecimiento. Me parece imposible que habiendo nacido esté todavia vivo. ¡Ah! Los que encuentran normal y regular que la tierra se halle poblada, aunque solamente lo esté la tercera parte de ella por ese animal facticio que se llama el hombre...

—¡Animal facticio!—exclamé.—¡Esta si que es buena doctor!

Y lancé una ruidosa carcajada.

—¡Bah!—dijo mi extraño interlocutor, con el gesto propio de un actor consumado.—¡De modo que usted cree todavia que la naturaleza es benévola y amorosa con nosotros...!

—

El doctor tiró la colilla de su cigarro por la ventana, y se puso á pasear por la habitacion. La noche era tranquila y serena: sobre la ciudad dormida centelleaba la inmensidad de las estrellas. El doctor parecia indignado. Súbitamente se detuvo enfrente de la ventana, y mirando al firmamento, exclamó:

—¡La benevolencia de la naturaleza respecto del hombre! Ustedes los poetas entonan cánticos á la naturaleza, sin recordar que es nuestra implacable enemiga. En su encarnizamiento sobre nuestra especie no tiende más que á un objeto: suprimir de la creacion al hombre. Diríase que nosotros entorpecemos las evoluciones de su implacable indiferencia.

Nuestras civilizaciones le ponen trabas, nuestras ciudades la obstruyen, nuestros cultivos la desmienten. Invierte el tiempo en desembarazarse de los pueblos, de sus obras y de sus recuerdos. Destruye y aniquila hasta nuestras tumbas! Su animosidad es clara, evidente, incontestable.

No se puede citar en el comercio del hombre con la naturaleza un cambio cualquiera que no sea una trampa de muerte preparada por esa irreconciliable enemiga á la estúpida confianza del género humano. El dia mata y la noche asesina. Tantos males acarrea la luz como las tinieblas. Todo lo que es origen de vida es á la vez gérmen de muerte. Al través de los cuatro elementos accesibles á la especie humana huye el hombre erizado de horror, vencido en su inteligencia, quebrantado, humillado y convencido al fin de la ceguedad de su destino. ¡La naturaleza es implacable!

—

Y decimos con frecuencia. «¿Qué importa que haya un hombre más ó un hombre menos?» Cuando yo estoy asombrado de que aún queden séres humanos despues de esa obstinada destruccion de diez, de veinte, de cincuenta siglos quizá.

No solo ataca á toda la especie, sino á cada individuo que pasa por la calle. Y usted agita la cabeza, y probablemente no dá crédito á mis palabras.

La mayor parte de los animales á quienes dejamos vivir, si llegan á la muerte catarral, sucumben sin haber estado nunca enfermos. No hay ni un solo hombre acerca del cual se pueda decir otro tanto.

Y siempre ha ocurrido lo mismo, hasta los tiempos en que viviamos medio desnudos y sometidos al aire libre de los bosques.

El hombre es el único animal de quien no se ha compadecido la naturaleza.

¡Qué fenómeno tan extraordinario nos ofrece el hombre vivo!

Los medios con que la naturaleza cuenta para aniquilarnos son tan numerosos, que los médicos han renunciado á contarlos. En cambio, no dispone ni de uno solo para conservarnos.

Por más que la terapéutica se empeñe en buscar el auxilio de la química, no puede garantizar la eficacia de ningun jugo, de ningun cuerpo simple, de ningun remedio.

No hay medios de curacion. Se cree, se supone algo, se espera saber y no se sabe nada en definitiva. Tenemos que apelar á la higiene, es decir á uu equilibrio ideal é imposible que conduce á la fatalidad.

La higiene lo preserva, lo cuida, lo repara, lo vivifica todo en los tres órdenes, á excepcion del hombre y hace más caso de un mosquito que de un Aristóteles ó de un Shakespeare.

—

Hé aquí el cuadro de la vida humana.

Apenas nacido, vése atacado el niño por los gérmenes morbosos, los gérmenes hereditarios, las influencias climatológicas, la desnudez y la lactancia.

Si se libra de estos males, sufre las consecuencias de la denticion y del destete.

No hablo de la cuestion de los alimentos que el pasto social ha convertido en poco menos que secundaria.

El cachorro ciego llega facilmente y por sí mismo á la teta de la perra; el niño, dotado del sentido de la vista, se moriria de hambre junto al seno de su madre, si esta no procurara acercarle amorosamente á él.

Despues de haber salido con bien de estas primeras *caricias* de la naturaleza, el individuo es presa de las fiebres propias de la infancia, toda vez que hay algunas que le son peculiares. El sarampion, la viruela, la escarlatina, la meningitis y el delicioso *croup* que lleva el nombre de un armero europeo su rival.

Ha comenzado la obra de destruccion y nuestros hijos han desaparecido ya á millares. Pero cae luego sobre los que han logrado salvarse de naufragio el batallon de enfermedades propias de la adolescencia. Se muere si tiene calor, y si tiene frio se sucumbe tambien. Si no se siente ni frio ni calor, se tocan los peligros del crecimiento, y si se sale victorioso en esta trasformacion llamada natural, asaltan al individuo esos fuegos fatuos llamados reumas, así como otras dolencias que fuera prolijo enumerar.

—

Y así entra el uno por ciento en la pubertad.

El niño que milagrosamente arriba á esa crísis á través de más peligros que dias tiene de edad, inspira una rabia particular á la naturaleza, pues se trata para esta de impedirle llegar al tiempo en que podrá reproducirse. En tal obra emplea todo su esfuerzo. Es aquello un desencadenamiento de ódio.

Impúlsale á los deseos perniciosos á las voluntarias imprudencias, á la perversidad consciente de sus mortales instintos. De los quince á los veinte años se convierte en pasion todo aquello que daña á la vitalidad maldita, aunque aparentemente no propenda sino á ejercitarla. Fuerzas iguales de suicidio y destruccion son los que llamamos vicios y las que llamamos virtudes. Continúa pues, la carniceria.

Agréguense á esto las otras *benevolencias* de reserva, denominada accidentes, y gracias á las cuales no puede un hombre correr, beber, comer ni hacer un simple movimiento sin incurrir en el riesgo de morir fulminado, despedazado ó envenenado. El alegre fuego nos tuesta: la deliciosa agua nos ahoga; la tierra nos inficiona con el perfume de sus flores venenosas, llevado á todas partes en las rosadas alas del céfiro. ¡Y con cuanta solicitud procura la buena madre hacer contagiosas casi todas las dolencias!

Esta amante prevision se nota principalmente en las ciudades y villas, en donde las personas mueren por barrios, en conjunto, y dándose la mano las unas á las otras.

—

Suena, por último, la hora del servicio militar, y entonces la sociedad toma el turno, graciosamente cedido por la naturaleza.

Esta descansa por un momento, durante el cual, confia y entrega al hombre el cuidado de degollarse á sí mismo. Ha llegado el período propio del constructor de máquinas de matar tan conocido en Europa, y que lleva el nombre de una de las primeras *benevolencias* naturales.

Mientras el gran armero trabaja, la naturaleza complaciente y ociosa dá vueltas á sus pulgares, y observa sonriendo como la bestia humana desaparece del mundo.

—

Sobrevive una porcion, que cabe perfectamente en el hueco de su mano. Entonces, ya casi satisfecha, se entretiene en deformar á los supervivientes, en ridiculizarlos, y convertirlos en lastimosas caricaturas.

Alarga las líneas del rostro, desguarnécese la frente y las megillas, hace salir los huesos y los pone en el estado primitivo.

Hé ahí la terrible ironía de la vejez, la suprema benevolencia de esa naturaleza y á la que entonais fervorosos himnos en vuestros engañosos é ilusorios versos; la firma de su obra de ódio y destruccion.

¡Qué milagro tan sorprendente nos ofrece el espectáculo de un hombre vivo!

E. B.

Miscelánea.

Comision provincial. En la sesion de anteayer, á la que asistieron todos los vocales, excepto los Sres. Gonzalez y Aravaca, resolviéronse dieciocho expedientes de quintas.

Los quintos en esta provincia. Habiéndose llamado al servicio activo de las armas 55.000 hombres de los sorteados este mes en las capitales de las 140 respectivas zonas militares en que está dividido el territorio de la Península é Islas Baleares, hé aquí el contingente que corresponde á esta provincia:

Granada, 379; Guadix, 286; Motril, 343; Baza, 285; Loja, 349.

Inhumaciones. Desde el dia 24 al 29 han sido inhumados en el cementerio público los cadáveres de 11 hombres, 11 mujeres y 28 párvulos.

Ofrecimiento. El alcalde presidente, Sr. D. Mariano de Zayas, dirigió ayer comunicaciones á los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Guerra, ofreciéndoles en nombre de Granada, facilitar locales apropósito para que en ellos se alberguen tropas hasta el número de 5.000 hombres.

Así se lo comunicó D. Mariano Zayas al señor Gobernador civil, en una visita que le hizo ayer tarde.

Asuntos militares. Se han concedido dos meses de licencia de vacaciones para Alhendin, al teniente del batallon Reserva de Vera D. Manuel Ponce de Leon.

—Ha sido destinado á la comandancia de la Guardia civil de esta provincia, el teniente procedente del arma de caballería D. Cárlos Sanchez y Marquez.

Al Sr. Gobernador. A los profesores de Huétor Tájar se les adeuda parte del cuarto trimestre y además el 1.° y 2.° del corriente ejercicio. Esto, que nos aseguran, jamás sucedió cuando les pagaba directamente el Municipio, ni en la época de la centralizacion, no tiene explicacion satisfactoria, hoy que el llamado á ingresar es el Banco, primer establecimiento de crédito, que tiene cobrados dichos trimestres hace mucho tiempo, y máxime cuando se trata de una localidad donde los recargos municipales sobre Territorial superan con mucho á la cantidad que debió ingresar para primera enseñanza.

Bodas. Ayer contrajo matrimonio con la bella y virtuosa señorita doña María de los Dolores Nuñez, nuestro querido compañero en la prensa don Francisco de P. Valladar, secretario particular del alcalde. La ceremonia verificose en la iglesia de las Angustias, bendiciendo tan feliz enlace el elocuente orador sagrado don Francisco Jimenez Campaña, siendo padrinos el ilustrado médico militar don Joaquin Hurtado Garcia y la señora doña María de las Angustias Nuñez, y testigos don Emilio de Luque, director de *La Lealtad*, don Francisco J. Cobos Maza y don Enrique Valladar Serrano. Asistieron además al solemne acto algunos amigos particulares del que fuè nuestro compañero de redaccion, entre ellos el alcalde señor Zayas, el distinguido médico del balneario de Lanjaron Sr. Aguila Castro, los señores Ferrer y Nuñez, el director de este periódico Sr. Seco de Lucena y otros muchos que no recordamos.

Terminada la ceremonia religiosa, trasladáronse los invitados á la casa de los señores Nuñez donde se les sirvió un espléndido y delicado refresco.

Deseamos que el cielo bendiga estas bodas y que la felicidad, colmándole de ventura, no abandone un momento la casa de nuestro amigo.

Las reses que se carnizan. Anteayer carnizáronse en el Matadero público 3 vacas, 8 terneras, 110 carneros enteros y 9 castrados.

Casos y cosas. Por promover escándalo y golpear á un anciano de 60 años de edad en el Triunfo, fué un borracho puesto anteayer en la cárcel.

—En la placeta de la Cruz fuè tambien detenido un sugeto, por blasfemar y alborotar el barrio.

—Por embriaguez y escándalo promovido en la casa núm. 2 de la calle de Corazones, insultando á los vecinos, un discípulo de Baco fué llevado á dormir la *mona* á la prevencion.

Los estudios privados. De conformidad con lo prevenido por la regla 7.ª de la real órden de 7 de abril del presente año, los que aspiren á verificar las pruebas de aptitud necesarias para dar validéz académica á los estudios privados en las enseñanzas que se cursan en esta Universidad para las facultades y carrera del notariado, deberán presentar dentro de los diez primeros dias del mes de enero próximo, exhibiendo cédula personal corriente, instancia dirigida al ilustrísimo señor rector, expresando en ella el nombre y apellido del aspirante, su naturaleza, edad y domicilio y las asignaturas ó semestres de enseñanza, ejercicios de grado ó reválida de que deseen sufrir dicha prueba. Además, deberá presentar el interesado tres personas que le identifiquen, y la firma estampada en la referida instancia y consignará el pago de los derechos establecidos para cada caso, á fin de que puedan ultimarse los expedientes y entregarse por los correspondientes negociados á cada aspirante las papeletas, para que puedan presentarse al exámen de las asignaturas ó semestres ó á los ejercicios de grado ó reválida en la segunda quincena del citado mes de enero.

Los que soliciten verificar las pruebas de las asignaturas ó semestres que constituyen el primer curso ó semestre de alguna facultad ó carrera, acompañarán á la repetida instancia los documentos requeridos para que pueda autorizarse el exámen, segun se exige para la enseñanza oficial. Los que soliciten verificar ejercicios de grado ó reválida deberán justificar, dentro de los diez dias señalados, tener aprobados con validéz académica los conocimientos necesarios y reunir las circunstancias que están exigidas para los alumnos de la enseñanza oficial. Y los que deseen probar asignaturas ó semestres de facultad ó carrera que hayan comenzado en otra Universidad deberán tener esto acreditado en el mencionado plazo por medio de la certificacion académica oficial que oportunamente habrá de solicitarse de la Escuela correspondiente.

El crímen de Joràiratar. Desde este pueblo escribe lo siguiente el juez municipal D. Josè Suarez, sobre la muerte violenta del señor Roda:

«El lance fatal que puso término á la vida de don Narciso Roda Sanchez, tuvo lugar el domingo 19 á las dos de la tarde. El asesino se llama Leopoldo Ruiz Soto y estaba habitando en un molino de la propiedad del D. Narciso. En este dia 19, estaba trasladando sus muebles para vivir en este pueblo, cuando en uno de los viajes se introdujo en la casa de D. Narciso, el cual se encontraba en su despacho arreglando la correspondencia que habia de llevarse el correo. Lo que hubo de decirle en aquel triste momento no podemos saberlo, lo cierto es, que, faca en mano, le asestó un terrible golpe en la cabeza. En este momento parece que se liaron y y salian para las escaleras, en cuyo trayecto recibió otras dos puñaladas: una en el cuello en su parte lateral derecha y otra en el cogote, que aun cuando de dos centímetros de anchura y tres respectivamente, no podian producirle la muerte; pero la fatalidad llegó en aquel momento y dió lugar á que D. Narciso resbalara sobre las últimas escaleras, y ya en el portal, le asestó tan terrible puñalada en el pecho cerca del hombro, que despues de llegar á la tercera costilla, dividió ésta por mitad y fué à penetrar su punta roma en el corazon donde se introdujo como cuatro centímetros en el ventrículo izquierdo del mismo, y lo que es consiguiente, la muerte fué instantánea; dió tres ó cuatro pasos y cayò á dos de su puerta. En este momento llegaba doña Clementina, que al ruido que sintió desde las galerías de la casa, bajó y se encontró con aquella escena, y en tan angustioso trance, fajó con ella y le dió otras tres ó cuatro puñaladas. A esto se asomó David Alonso que salia de una huerta de enfrente y con una hachuela que tenia en la mano le dijo al asesino: «repórtate ¡que vás á hacer, infame!» hora en que llegaba yo de la sala capitular con un baston de autoridad y sin encontrar ni alcalde ni regidores; figurese V. mi angustia en aquel momento.

El asesino cierra la puerta de las escaleras y se sube á la galeria, despues de haber registrado hasta las camas: una vez allí, tiraba por la ventana peñones que habia allí de partir almendras, tiraba cántaros, cebollas y cuanto encontraba que allí habia. En aquella casa se habia metido el demonio, porque no parecia otra cosa; fué herido en la cabeza de una de las piedras que tiraba, el hermano del canónigo D. Estéban Tovar. Seguidamente pudieron abrir la puerta y penetraron dos ó tres hombres, los cuales llegaron hasta el despacho, y viéndolo todo descompuesto y el quinqué hecho mil pedazos, retrocedieron, y ya en las escaleras, vino el asesino y le asestó por la espalda una puñalada á José Martinez Jimenez, al volverse, le dió otra en la cara; y gracias al valor y arrojo de éste, que se lió con él, y pudo quitarle la faca, fué debido que no ocurrieran más muertes. Desprendidos de él, salió á escape para la calle, donde nos encontrábamos el padre de D. Elias y yo; se lió con este señor y en aquel momento le pude dar dos palos que lo eché al suelo; y al desprenderse de este señor que se lo comia á bocados, se me levantó del suelo y emprendió precipitada fuga; animando yo á los cuatro ó cinco que se encontraban próximos, despues de una lluvia de piedras y palos, pudo caer en tierra segunda vez, donde ya lo amarramos como un Cristo y se lo condujo á la cárcel como un perro. Dios haya acogido en su seno al hombre màs honrado que ha pisado à Jorairátar, al mejor padre y al más cariñoso esposo.»

Subasta negativa. Anteayer 29, á la una de la tarde, tuvo lugar en la comandancia de Ingenieros de la plaza la subasta anunciada para contratar los ladrillos y piedra necesarios á las primeras obras de la Factoría militar que ha de construirse en los terrenos cedidos por el municipio en la plaza del Triunfo al ramo de Guerra. Segun nuestro informe, al acto no se presentó proposicion alguna, quedando por tanto desierta; y á la verdad, no nos esplicamos semejante retraimiento por parte de la industria y capitales de esta ciudad, pues estando esta interesada en la pronta construccion de la Factoría, por que constituye un elemento de primera necesidad al sostenimiento de las fuerzas de una guarnicion, parecia natural que en la primera licitacion se hubiera cubierto con exceso de proposiciones este importante servicio, máxime cuando el elemento militar por su parte ha facilitado el asunto anunciando con corta anticipacion la subasta, fijando tipos corrientes de materiales, y señalando precios así mismo aceptables, dada la severidad, exactitud y demás condiciones de formalidad con que realiza sus contratos el ramo militar.

La total carencia de ofertas á la subasta que nos ocupa y que tanto y tanto interesa á Granada se realice, solo podemos esplicárnosla, por la falta de costumbre en esta localidad de hacer contratos con el ministerio de la Cuerra, que no dudamos en augurar llevan consigo grandes garantias de éxito á los que en ellas se interesan, pues los tipos fijados y los precios límites, que nos son conocidos, permiten sino pingües ganancias, un interés seguro y de pronta realizacion, aunque modesto, lo cual facilita el movimiento de los pequeños capitales que á estos asuntos se dedican.

Debemos consignar, sin embargo del negativo resultado de tal concurso, que los esfuerzos del elemento militar en este asunto nos parecen dignos de todo elogio.

Un suicidio en Huétor Tájar. El martes en la noche sufrió el Juez municipal de dicha villa, D. José Muñoz Luna, un fuerte ataque nervioso que perturvó sus facultades mentales, produciéndole tal delirio, que hasta las tres de la mañana no fué posible hacer que se metiese en el lecho, apesar de las bebidas que le recetaron los facultativos y de los cuidados de su familia y amigos. Todo su afan era que él se moria, que ya le subia la muerte por las piernas y otras locuras por el estilo. Su atribulada familia notó que la intranquilidad no cesó del todo en el resto de la madrugada, hasta que á hora inconveniente se levantó y sentó en la chimenea, contrariando los deseos de todos y contestando con aspereza á las preguntas que le hacian, cosa agena á su costumbre y que indicaba que su mente seguia perturbada.

A las once y media de la mañana se levantó del asiento y se dirigió hacia el establo y pajar de la casa, y al notar que su madre le seguia, manifestole iba á satisfacer una necesidad. La madre se detuvo un poco, pero no renunció á su idea de seguirle, y al penetrar en el establo, vió á su hijo dispararse un tiro y caer en el pajar; el infeliz se habia suicidado dándose un tiro con el revolver en el oido, que le produjo instantánea muerte.

Multitud de gente acudió al escuchar los desgarradores gritos de la familia, la autoridad local, el párroco, que solo pudo olearle viendo que aún palpitaba, y el Juzgado municipal, procediendo el Juez suplente D. Ignacio Sillero Ordoñez á instruir las oportunas diligencias y avisar al de Instruccion de Loja, que se personó en el pueblo á las cuatro y media de la tarde, hora en que se levantó el cadáver y fué conducido al depósito, hasta que se le hiciese la autopsía, que ha sido practicada hoy jueves, á las nueve de la mañana, por los médicos D. José Ortega Galvez y D. Enrique Lopera Calle, á presencia del Juzgado municipal.

Este triste suceso, hijo solo de un rapto de enagenacion mental, ha causado profunda sensacion en la localidad, donde gozaba el Sr. Muñoz Luna de generales simpatías.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 30, nueve noche.

Se duda que el general Sanz vaya á Puerto Rico.

Telegrafían de Lisboa que en dicha poblacion ha ocurrido un espantoso incendio en el que han perecido asfixiadas cinco personas.—F.

Crónica de la Córte.

¡Cuántos desengaños! ¡Cuántas esperanzas defraudadas! La lotería de Navidad es un hecho de suma transcendencia para la mayor parte de los españoles. ¿Què descendiente de Pelayo no se ha forjado para el 23 de diciembre inmensas ilusiones, soñando con suntuosos palacios, ricas joyas, elegantes trajes ó espléndidos festines, borracheras ó *juergas* tremebundas con los productos que suministra el premio *gordo*? Ciertamente que ninguno. La lotería forma parte integrante de nuestras costumbres, de tal modo, que apenas si hay español, pobre ó rico, miserable ó poderoso que no destine alguna cantidad grande ó pequeña para cada jugada ó estacion.

En estos casos la ilusion predomina; vuela la imaginacion con rapidez vestiginosa.

—¡La lista grande!—gritan los chicos por las calles.

La esperanza se convierte en desconsuelo. ¡Qué pocas alegrias! ¡qué infinitos desencantos! ¿Quièn ha perdido? el pueblo como siempre. ¿Quién ha ganado? El gobierno que en estas ocasiones hace de banquero.

¡Magníficas jugadas!

Yo por mi parte estoy desesperado. Odio á los mallorquines con toda mi alma; los detesto; debian desaparecer del globo.

En Madrid, no faltan sujetos de menor cuantía, que proyectan reformar el mapa.

Suprimiendo, por supuesto, las islas Baleares.

Y hacen bien! debemos aplaudir su bien hechora idea, con toda la efusion de nuestra alma.

—

¡La noche-buena! Ya pasó con todas sus estravagancias y delirios.

Cada pueblo, celebra todos los años, segun sus costumbres, la venida de Jesús; pero puedo asegurar, sin temor de equivocarme, que ninguna poblacion de España conmemora tan trascendental suceso de un modo tan insulso como el pueblo madrileño.

¿En qué se conoce aquí la noche-buena? En que unos cuantos *maragatos*, *gallegos* recorren las calles dando gritos y entonando coplas tan *graciosas* y *chispeantes* como ellos?

¡Vamos! Quien ha presenciado la escenas de noche-buena en cualquier pueblo andaluz, no podrá menos de reirse á mandíbula batiente de las escenas estúpidas è insulsas á que se entregen los que en esta Córte celebran el nacimiento del Mesías.

Aquí no suena la tradicional zambomba; aquí no se promueven partidas de la *Bota*.

¡Dame la bota, que dame la bota!..

. . . . . .

Aquí no se cantan aquellos alegres villancicos que en Andalucía son todo un poema de sentimiento y de ternura.

En Madrid solo se oye el horripilante estruendo de numerosas latas de petróleo, el ruido de almireces y panderos, ó el desagradable de algun que otro tambor repiqueteado con la misma maestria que puede hacerlo cualquier titiritero *filarmónico*.

¡Ah! las *jumeras* son aparte. Por todas partes se ven infinidad de *agrimensores*; pero silenciosos, sensatos, precavidos en sus hechos y palabras.

Los guardias de órden público inspiran respeto. El *Abanico* infunde miedo.

¿A qué hijo de Madrid no le horroriza el hábito de fraile, que se dá en la Cárcel-Mo-

delo al que tiene la *fortuna* de ingresar en aquel benéfico establecimiento?

—

No ha quedado periódico en España que no haya hablado con mejor ó peor acierto, con elogio ó con censuras, de la produccion de un jóven escritor, últimamente estrenada en el elegante y favorecido coliseo de la Princesa.

La fiebre del dia, ha sido el tema de todas las conversaciones en los centros literarios. D. Rafael Torromé, redactor de la *Gaceta Universal*, puede vanagloriarse, puede estar sumamente satisfecho. Su nombre no era conocido; solo era tenido en algunas redacciones como un mediano periodista y un escritor de escasos vuelos. Hoy no falta quien le considere un segundo Echagaray, un Tamayo ó un Sellés.

¡Vana ilusion! El Sr. Torromè sólo ha demostrado en *La fiebre del dia*, mucho atrevimiento, pero nunca ingenio.

Esta comedia fuè desechada en el Español; Calvo y Vico temieron un fracaso. Consideraron la comedia inverosimil; vieron en el autor desconocimiento completo de la escena. El Sr. Torromé, despechado, imploró la clemencia de Mario, director de la Princesa. Mario le auguró un buen èxito, le hizo entrever risueñas esperanzas.

Torromé corrió loco de contento á casa de varios periodistas suplicando un *bombo*.

Llegó el estreno y el bombo se dió, ¿pues no se habia de dar? La *claque*, como siempre, aplaudió; pero ¿y el público? ¿Cómo recibió *La fiebre del dia*, la selecta concurrencia que habia acudido al coliseo de la Princesa, atraida por los reclamos que habian circulado por las columnas de cierta prensa antes del estreno?

El público, el verdadero público, se mostró reservado y frio.

¿Por qué? Porque en *La fiebre del dia*, se ha tratado de desarrollar un argumento tan gastado y conocido, tan absurdo é inverosimil, que difícilmente despierta en el público interés. La citada comedia carece en absoluto de efectos escénicos, sus personajes son antipáticos en demasía, el primer acto es monótono y pesado, el segundo una lamentable confusion y el tercero un hecho inverosimil.

¿A qué se debe, pues, la ovacion que se ha tributado á Torromé? La razon es demasiado conocida para que yo trate de explicarla.

Basta que augure que aquí, en la Córte, hay formada una *Sociedad de aplausos mútuos*, en donde ingresan todos aquellos escritores de *momio*, que no considerándose con fuerzas suficientes para desafiar con su ingenio á la opinion, buscan el apoyo en algunos *compañeros* que ensalcen y elogien sus desmanes literarios.

—

Está siendo objeto de los más entusiastas elogios la levantada y patriótica conducta de las nobles damas granadinas que han venido á esta Córte en demanda de justicia para esa heróica capital.

Ya nadie duda que la Capitanía general de Granada continuará sus gloriosas tradiciones asentada á orillas del argentino Darro, apesar de las acechanzas fratricidas que se han procurado tender por ciertas poblaciones, envidiosas siempre de todo aquello que pueda honrar y enaltecer al pueblo granadino.

RICARDO FERNANDEZ RODRIGUEZ.

Las cátedras vacantes.

Es verdaderamente inexplicable la demora que se observa en la provision de ciertas cátedras con notable perjuicio de la juventud estudiosa y de la enseñanza y con trasgresion notoria de las disposiciones vigentes en la materia. Los ejemplos abundan por desgracia, pero limitándonos á algunos cuyas fechas exactas conocemos, citaremos la cátedra de Química orgánica de la facultad de Farmacia de Granada, vacante desde el dia 9 de abril de 1885, en que murió su titular D. Miguel Rabanillo, sin que se haya hecho aún la convocatoria para las oposiciones. La de Análisis matemático de la Universidad de Sevilla, está desempeñada interinamente desde hace dos años; y aunque en 1.° de marzo del corriente, apareció en la *Gaceta* el nombramiento del tribunal, éste no ha llegado á reunirse todavia. Igual suerte ha cabido á varias cátedras de Latin de Institutos, cuyos ejercicios están suspendidos desde principios de año en que fué la convocatoria, y á otras de Agricultura que siguen sin proveerse.

Lo más sensible del caso, es que semejantes demoras respondan casi siempre á gestiones de ciertos sugetos interesados ya en desempeñar las vacantes con carácter interino, y sabe Dios cómo, ya en ahuyentar á aquellos compañeros de oposicion reputados por su competencia, pero faltos de recursos para poder estar aguardando indefinidamente el dia de la convocatoria.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

29 de diciembre de 1886.

Ha hecho muy buen dia de invierno, luciendo el sol aunque sin calentar la atmósfera, que se ha mantenido fria y sumamente húmeda. No pueden decir lo mismo los habitantes del norte de Francia é Inglaterra donde se han desencadenado terribles tempestades abundantes en desgracias, sobre todo naufragios. Han debido soplar con fuerza los huracanes, cuando en las islas británicas ha alcanzado la destruccion á extensas líneas telegráficas que tan sólidamente se construyen. Copiosas nevadas han acompañado á los temporales.

La política no ofrece hoy novedad alguna: variaciones sobre los temas conocidos. Izquierdistas y becerristas se muerden á maravilla, como suele suceder siempre que rompen las huestes hermanas. La lucha en el circulo es curiosa, porque las candidaturas de ambas partes son casi iguales; de suerte que solo se pelea la presidencia y por lo visto lo mismo Becerra que Lopez Dominguez creen contar con todos los elementos del casino.—Continuan muy contentos los romerisias y siguen los cálculos respecto al número y calidad de los discrepantes que dejen á Sagasta para ingresar en el futuro tercer partido.

La junta zorrillista ayer tarde reunida no llegó á adoptar acuerdos por no haber concurrido suficiente número de vocales. Con este motivo se ha hecho segunda convocatoria para el 8 de enero y concurran muchos ó pocos individuos se adoptarán resoluciones, entre ellas designacion de la fecha en que funcionará en Madrid la Asamblea y nombramiento de comision que vaya á París á felicitar personalmente á Ruiz Zorrilla y pedirle instrucciones concretas sobre determinados puntos de conducta que interesan al partido.

Hubo ayer en el Círculo ortodoxo la reunion preparatoria de la que ahora va á celebrarse para eleccion de Junta. No predominó el criterio de reelegir á los actuales individuos, muchos de los cuales no quieren continuar en puestos que no pueden atender por falta de tiempo. Cánovas habló largo rato con sus amigos, repitiendo que cree necesario la permanencia en el poder de Sagasta en tanto no acometa reformas que rechazan los deseos del país. Tambien habló del camino que llevan los amigos de Lopez Dominguez y Romero aunque sin concretar juicios definitivos tocante al porvenir.

Las cuestiones de personal preocupan ahora al gobierno por las diversas influencias que se cruzan; y eso que ya se resolvió quien habia de suceder á Daban en Puerto Rico, que es puesto apetecido. A esta Capitania general va el marqués de San Juan. Tambien están nombrados, Sanchiz para la de Estremadura, y Bermudez Reina para la fiscalía del Supremo de la Guerra. Se ha comentado no poco que este último general haya aceptado el puesto, pero la aceptacion y desempeño del cargo no impide, lo mismo á este que á otros generales combatir al gobierno en el terreno político. Con el pase del general Sanz á Puerto Rico, habrá una combinacion de puestos militares á que dá lugar la provision del que deja vacante.

La crónica de desgracias del dia es hoy notable: dos asesinatos anoche y un incendio esta mañana en el cual han perecido cuatro y salido once en peligro de muerte. El siniestro ocurrió en una casa del ex-diputado D. Julian Chavarri, contratista en carbones, donde vivía una hija de este. Los detalles de esta desgracia son desconsoladores.

La facilidad con que en esta villa y corte se cometen asesinatos y otros crímenes análogos hace pensar seriamente acerca del estado de educacion moral de una parte de las clases menos acomodadas.

Poco se habla hoy de órden público: sin embargo el gobierno no disminuye las precauciones adoptadas, lo mismo en Madrid que en provincias.—La Bolsa sigue con tendencia á la baja, haciéndose esfuerzos por sostener los valores con el fin de hacer llevadera la liquidacion de fin de mes.—La prensa de la mañana conmemora la muerte del general Prim, asesinado hace 16 años.—La fiscalía del Supremo ha informado contra el indulto de Galeote. —Sigue delicado el Sr. Balaguer: el Sr. Figuerola sale ya de casa completamente restablecido de su pasada dolencia.

Los teatros bastante concurridos: anoche no salió bien *El Barbero* en el Real.—El picador Agujetas, de la cuadrilla de Mazzantini, ha muerto en la Habana víctima del vómito.—De provincias no hay novedades extraordinarias: hoy llegó correo de Canarias. Con motivo de los temporales, hay retraso en el servicio telegráfico.—Se han reanudado los trabajos para extrar el millon que aun se encuentra en el casco del Alfonso XII en Gaudo.

Ninguna noticia concreta de la crísis en Inglaterra. Los asuntos europeos siguen la marcha conocida.—F.

Servicio postal de última hora.

Paris 29.

La prensa oficial combate en general el lenguaje de los periódicos radicales, respecto á las cuestiones internacionales.

Los rumores belicosos, dice aquella, obedecen á manejos de los reaccionarios y á algunos republicanos que parecen hacer causa comun con ellos.

El gobierno se propone hacer todo lo posible por tranquilizar la opinion pública que quiere la paz á todo trance.

Berlin 29.

Las noticias de hoy son tranquilizadoras en alto grado.

Viena 29.

Se hacen muchos comentarios acerca de la entrevista habida entre la diputacion búlgara y el príncipe Alejandro.

El príncipe Alejandro de Buttemberg ha dicho que en las circunstancias por que atraviesa Europa, seria un peligro para la paz del mundo la aceptacion de la corona de Bulgaria.

Londres 29.

La prensa en su mayor parte cree que la guerra europea no estallará, en primer término porque Inglaterra no está preparada para ella.

San Petersburgo 29.

Los rumores alarmantes que respecto de la guerra circulaban estos dias, van desapareciendo por instantes. Se ha restablecido la calma casi por completo.

Londres 29.

El temporal que reina en las costas británicas es de los más terribles de cuantos se conserva el recuerdo.

Los siniestros marítimos son muy numerosos.—Las pérdidas materiales inmensas.

Madrid 29 (8'25 n.)

S. M. la Reina ha firmado hoy el decreto que mañana publicará la *Gaceta* nombrando fiscal del Supremo de Guerra y Marina al mariscal de campo D. Eduardo Bermudez Reina.

Tambien ha firmado una propuesta de ascensos del cuerpo de Infantería de Marina.

Madrid 29 (10'15 n.)

En el salon de conferencias del Congreso y círculos políticos escasísima concurrencia, y poca animacion política.

—Ha sido detenido en el café de Santa Cruz, un empleado de correos, que habia sustraido de una carta una letra de 100 pesetas.

El detenido se llama José Luis Moreno, el vigilante que le ha capturado, Julian Lopez Gomez.

Al empleado de correos le acompañaba su hermano que tambien fué capturado.

Madrid 29 (11'45 n.)

Mañana se reunen los ministros en Consejo bajo la presidencia de la Reina Regente.—A. M.

Cartera de las Ciencias.

En el colegio de niñas de Santa Ana, que se halla establecido en el Zacatin número 60 y que dirige doña Dolores Sesmeros, se han verificado exámenes, por un Tribunal compuesto de los Sres. D. Luis María Lasala y D. Antonio Rosales, director el primero de la Escuela Normal y vocal el segundo de la Junta provincial de Instruccion pública, y el capellan de Reyes Católicos D. Cristóbal Luque.

Hé aquí las asignaturas sobre que versaron los exámenes: Doctrina é Historia Sagrada, Gramática y Aritmética, Geografía é Historia de España, Geometría y Labores.

Asistieron al acto todos los padres de las alumnas y muchas otras personas, resultando lucidos los exámenes.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el dia 31 de diciembre de 1886.—Parada, Antillas.—Jefe de dia, don Santiago Martel y Martel, teniente coronel de Santiago.—Visita de hospital y provisiones, 1.° capitan de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia y otro para el paseo de enfermos, Antillas.— P. O., el T C., Mayor, Guerrero.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del dia.—Entran de semana, el subdirector de la escuadra de Corte D. Miguel Romero Lacalle, y el ayudante que suscribe.—En la seccion sanitaria el facultativo del cuerpo D. Francisco de P. Jimenez. —La limpia del parque y sus efectos, el domingo 2 á las siete de la mañana.—El ayudante entrante, Juan Gonzalez Contreras.

Cultos.

Dia 31.—San Silvestre, papa.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Capuchinas: á las nueve misa cantada; á las cuatro rosario, salve y letania.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa mayor.—En los Hospitalicos á la oracion rosario, sermon y despues se cantará el Te Deum.—En el Angel Custodio misa al Santísimo Cristo de San Agustin.—En San Pedro misa á San Francisco de Paula.—En San Justo, á la oracion ejercicios de devocion al Niño Jesus.—En Santa Paula y la Magdalena se hace la novena de Nuestra Señora de Belen.—En Nuestra Señora de las Angustias, y las demás iglesias se reza el rosario. —*Visita de la córte de María.* Nuestra Señora del Amor Hermoso, iglesia de Capuchinas.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía dramática bajo la direccion de D. José Mata y D.ª Julia Cirera.—Funciones para hoy.—Estreno de la magnífica comedia en 3 actos titulada, GEORGINA. —La preciosa comedia en un acto titulada, LAS CODORNICES.—A las siete y media.—Entrada principal, 4 rs. —Paraiso, 3 rs.

todas partes, cada animal da su contingente eléctrico á la atmósfera, al respirar y al moverse.

Acumulados todos estos infinitamente pequeños eléctricos, por la accion solar nacidos, producen la tension eléctrica que en la atmósfera y en el suelo se manifiesta con intensidad tan grande, que ella es causa de las estrepitosas y formidables tempestades que periódicamente estallan en los trópicos, de las variables y tambien temidas tormentas de las zonas templadas y de la silenciosa y brillantes auroras de los polos, las *tempestades á fuego lento* de las regiones árticas y antárticas.

La electricidad *dinámica* terrestre se produce de este modo. Formada la tierra de un agregado de masas diferentes, con diversa conductibilidad para el calor y calentada por un hemisferio, mientras permanece frio el que queda en las tinieblas de la noche, resulta que la tierra se asemeja á una gigante pila *termo electrica*, en la que se originan corrientes por la desigual propagacion del calor por las diferentes partes del circuito.

Estas corrientes eléctricas asi nacidas, y que rodean á la tierra en sentido paralelo al ecuador, son las que dan origen á los fenómenos magnéticos, como la direccion hácia el polo que presenta la aguja imantada.

Ciertamente que la influencia de estas corrientes, sobre todo la que en la tierra existe, debe ser muy grande; pero es la ménos conocida. Acciones misteriosas aun, por lo incógnitas, no por lo sobrenaturales, son las que deben ejercese sobre la vida animal y vegetal, por virtud de las corrientes termo-eléctricas telúricas, acciones de las que han de depender mil extraños y curiosisimos fenómenos.

Precision tenia de hacer la ligera reseña que va expuesta para dar fundamento á las consideraciones que á continuacion voy á poner, consecuencias las más de ellas de recientes observaciones y estudios relativos á estos asuntos.

En la primera, que siendo las manchas solares de tal extension, como al principio hemos dicho, alguna influencia han de ejercer en la radiacion solar, habilitándola

de electricidad estática y dinámica. En el cuanto á la influencia sobre la electricidad en el estado de tension, el profesor Zenger, de Praga, acaba de publicar unos estudios en virtud de los cuales se deduce que los cielones de las regiones ecuatoriales y todas las tempestades eléctricas, se recrudecen por periodos regulares que guardan correspondencia con las evoluciones undecenales de las manchas solares.

Efectivamente, los periodos de máxima y mínima de estas manchas suelen tener una duracion de unos once años, término medio, de forma que estos son tambien los periodos en que suelen sucederse los años más frios, coincidiendo con las épocas de más manchas, y los años más templados coincidiendo con las épocas de menos. Pero hay que advertir que combinándose estas circunstancias con todas las demás que influyen en las variaciones de la temperatura de la tierra, resulta que todas estas circunstancias vienen á coincidir en un mismo sentido por periodos de ciento treinta á ciento treinta y cinco años; así es que, recorriendo la historia, se advierte

El sol revolucionario.

Burlábanse los filósofos antiguos de los primeros astrónomos que señalaron la presencia de grandes manchas en la superficie del sol, calificando de solemne disparate y aun de manifiesta heregía suponer manchas en el gran astro, cuando era forzoso estuviera formado de sustancias que reuniesen la *quinta esencia* de la pureza, de la diafanidad y brillantez. Y nunca faltaba un silogismo á mano para probarlo.

Pero á medida que se fueron perfeccionando los instrumentos de observacion de los astros, vióse lo exacto de la existencia de las manchas y se fueron corrigiendo las ideas absurdas que acerca de la naturaleza del sol y demás cuerpos celestes venian dominando. Hoy dia ya nadie duda de que existen manchas en la superficie solar, pues es muy fácil distinguirlas con sencillos aparatos.

UNA EXPOSICION MÁS,

UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Lóndres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé: y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER
SINGER
se encuentran en esta poblacion
Á PESETAS 2'50 SEMANALES.
ZACATIN, NÚM. 40.

Gran almacen de música y pianos de Antonio Solá. — Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, inclusas las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posible; resultando más baratos que traidos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Eleccion á satisfaccion, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. —Tambien se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanta se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del agua, núm. 5, llamado Naranjo chico, se reciben remesas de vinos superiores de la mancha sin tener competencia en su clase y se espenden al por mayor á 40 y 44 reales arroba.—Además, y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña á la uva.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el dia 17 de enero de 1887 el grandioso vapor correo francés, titulado

LA FRANCE.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos.—Consignatarios en Gibraltar, Sres. Songlands, Cowell y Compañia.—En Granada, para informes, viceconsulado de la República Argentina, G. Savater, Párraga, 2.

A los señores dueños de obras.—Estucador y adornista.—Antonio Manrique, cuyos trabajos en esta capital le acreditan, ofrece éstos á los siguientes reducidos precios, para dentro de la poblacion: Estucos lisos, mate, á 3 reales vara cuadrada; abrillantado, á 4 id.; fageados á 4 1|2 id.; recuadrados, de 6 en adelante; para fuera de la localidad, á precios convencionales.—Hace toda clase de imitaciones á mármoles.—San Anton, 13.

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.

IMPORTANTE. El representante UNICO Y EXCLUSIVO DEPOSITARIO de estos Especificos lo es el *Director del Gabinete Médico Norte-Americano*, MONTERA, 33, 1.º, en MADRID, el que contestará de palabra ó por escrito, *siempre gratuitamente*, cuantas consultas ó preguntas se le hagan para el mejor uso y conveniente aplicacion de estos medicamentos. Remitirá prospectos en español á quien los pida y enviará los medicamentos á vuelta de correo y debidamente certificados, mandándole su valor en libranzas del giro mútuo, letra ó sellos de franqueo. *Pueden por lo tanto remitirse los medicamentos á todos los pueblos del mundo.*

VIGORIZADOR VITAL DE LAS NATURALEZAS GASTADAS EN AMBOS SEXOS. Impotencia, esterilidad, espermatorrea, debilidad genital, pérdida de esperma en sueños ó en vigilia, debilidad, padecimientos del estómago, de los nervios, pecho, hígado, bazo, jaquecas, estreñimiento, vahídos, insomnio, pérdida memoria, ideas tristes, hipocondría, dando por TÉRMINO reblandecimiento medular, imbecilidad, locura, extenuacion, suicidio ó muerte. Para curar de verdad léase prospecto del SPAHA THOMPSON, que se da y envia gratis. Frasco, 30 Pesetas.—Medicacion para 45 dias.—Basta un sólo frasco.

NO MAS SORDOS Sordera, Dificultad, Ruidos, Flujos y todas las enfermedades de los oidos, se curan con el CONTRASORDERA THOMPSON. Caja, 4 ptas.

NERVIOS Curacion radical de todas las enfermedades nerviosas y del CORAZON con el NERVINO THOMPSON, frasco, 25 pesetas.

HERPES SIFILIS, REUMA, VENEREO, ESCROFULA, y todos los HUMORES que infeccionan la sangre, se curan sin que vuelvan á reproducirse con la PANACEA THOMPSON, frasco, 20 pesetas.

ÚLCERAS CANCEROSAS, ESCROFULOSAS, ETC. y por malignas que sean, se curan radicalmente con el BALSAMO THOMPSON. Calma en el acto los más agudos dolores, detiene la infeccion y cicatriza. Fco. 50 rs.

ESTRECHECES URETRALES, DILATACION CÓMODA Y SEGURA. MAL DE PIEDRA. Cálculos, arenillas, expelicion rápida. Catarro vejiga, próstata, incontinencia y retencion de orina, flujos de la uretra, vagina y matriz, males secretos. El GRAN THOMPSON, gran específico Americano, es el eficaz curativo sin sondar ni operar, de todas las enfermedades de las vias urinarias y matriz. Superior á todas las aguas minerales. Frasco, 6 pesetas.—Este medicamento es muy recomendado por todos los médicos Especialistas de España y América.

Véndense tambien en las acreditadas farmacias y droguerias del mundo.—Cuidado con las falsificaciones de expendedores sin conciencia.—En caso de duda pregunten al Director.

Academia de müsica. Se abrirá el 1.º de enero de 1887, dirigida por D. Antonio G. Guillen Aranda, en su casa, Santa Inés, número 6.—Las clases de las alumnas serán en distintos dias que las de los alumnos, todos desde las seis de la noche en adelante, y para mayor adelanto en la enseñanza, celebrarán sesiones siempre que las crea convenientes el Director.—Los métodos y estudios que se adoptarán son los más clásicos entre los establecidos en las Escuelas y Conservatorios de Madrid, París y Alemania.—Honorarios por cada asignatura: Solfeo solo, 5 pesetas.—Canto, 7'50.—Solfeo y piano, 7 50.—Las tres reunidas, 12 50.

Almoneda y realizacion verdadera. En la calle Montereria, número 1, principal, se halla abierta desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, por ausentarse su dueña de esta capital, almoneda de muebles y realizacion de relojes de pared, sobremesa y bolsillo, á mitad de su costo, procedentes de la relojería de la señora viuda de Sandoz, antes situada en la calle de Salamanca, núm. 19.

Abanicuería valenciana, Príncipe, 12. Grandes surtidos en paraguas, precios sin competencia.—Paraguas sedas gar ntidas, desde 7 á 35 pesetas.—Idem sedas automáticos, desde 7'50.—Idem belgas, saten inglés, 2'25.—Para regalos. Gran surtido en abanicos pluma sobre concha y maderas, nacar y marfil en blonda y raso.—Príncipe, 12.

Bazar de muebles *DE MANUEL GUERRERO Y COMP.—calle de Mendez Nuñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venden traidas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construccion, precios baratos.—Grandes surtidos de silleria de rejilla con rebaja de precios.*

Emulsion Ortiz

de aceite puro dehigado de bacalao, con hipofosfitos de cal y de sosa. Cura las escrófulas, el raquitismo y la demacracion. Tiene grato sabor.—Farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Se arrienda el caudal que, compuesto de tierras de secano á de riego, con arbolado de olivos un molino harinero y otro de aceite, posee el Sr. D. Gregerio Salazar, en términos de Saleres, Melegís y Restábal.—Dirigirse á D. Diego de Piñar, en Otura.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.—Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico y Ganga, de Sevilla (Sierpe 23), cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Suscalzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta para los pies más dificultosos.

Imprenta de "El Defensor de Granada."

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio,
Tarjetas, Facturas de gran lujo,
Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,
Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes,
Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
Cartas, Facturas económicas
y Estados.

«Prontitud, perfeccion y economía», tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria para perfectiismos trabajos.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial que tendrá efecto el dia 10 de enero próximo, á la una de su tarde, en la Notaría de D. Abelardo Martinez Contreras, se enagenan una casa principal, otras fincas urbanas y ciento cuatro marjales de tierra, en el pago del Zaydin.—El pliego de condiciones y título de las fincas, estarán de manifiesto en dicha Notaría.

Se vende una casa.—Darán razon, calle Puerta de los Carros de Santo Domingo, núm. 2.

Cosario de Loja á Granada.—Emilio Chamorro Lopez, sale los jueves de Loja, y de Granada los domingos, por ferrocarril.—Parador del Sel, calle de la Alhóndiga, y en Loja cuesta de Escaloncillos, núm. 3.

Se ha establecido en el portal de la ex cárcel Baja, un escribiente y memorialista. Además recibe encargos de criados, criadas y amas de leche.

Almoneda de muebles nuevos.—Puentezuelas, 22.

Pianos y armoniums. Grandes depósitos de Navas hermanos, Barcelona, Vidrio, 10 y Madrid, Fuencarral, 33.—Los pianos mejores del mundo son los de Steinway Sons (de New-York), Ronisch (de Alemania) y Gaveau (de París.)—En Granada apenas se conocen algunos de Bonisch y Gaveau, pero no existe ninguno de los maravillosos Steinway de New-York, ni el célebre piano Neumático de teclado y manubrio.—Esta casa, la más importante de España, proveedora de muchos almacenistas de provincias, es la que ofrece los mejores pianos y los precios relativamente más económicos.—Pianos Chassaigne, desde pets. 1.125 puestos en Granada.—Pídanse noticias y catálogos á los Sres. Navas.

Cervecería «La Alhambra.»

21, CARRERA DE GENIL, 21.
Fábrica, Cruz, 42.

Cerveza, calidad inglesa ó alemana, un real el chop.
Real y medio, botella chica.
Tres reales, botella grande.
Por docenas, servicio á domicilio.
Cafés y tés superiores.
Vinos y licores finos.
Especialidad en doble anís de Rute y Rhun de Saint-James.

Valdepeñas POR EL PROPIO COsechero.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, procedentes de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superiores á cuantos se venden con el mismo nombre en esta capital.—Además y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña á la uva. Precios: 44 y 40 reales arroba y 10 reales cuartilla.

Ama de cria para su casa, en el pueblo de Gabia Grande. Dará razon Ana Segura, callejon de la Merced, núm. á.

Galera cosaria de Granada á Almería.—Mayoral, Santiago García.—Parada en Granada, posada de la Espada, y en Almería, calle de la Vega.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
para hermosear la Tez.

Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas. Fábrica en Lóndres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

En Granada: José Sanchez Burló, estrella del Norte; M. Lopez y herman, Lo Suliana.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Preséntanse como si fueran enormes boquetes con los bordes en penumbra y el fondo central completamente oscuro. Algunos de estos boquetes ó manchones son tan grandes, que la tierra podra caer en ellos como una piedra en un pozo.

Y es de notar que las tales manchas no aparecen fijas, sino que se muestran moviéndose de un extremo del sol hácia otro, lo cual ha servido para determinar algunos movimientos del astro. Guardan ahora bastante constancia en sus formas, mientras que otras cambian de continuo en sus contornos y extension, al modo de lo que sucede con las nubes que en nuestra atmósfera se forman.

Estudian hoy continuamente los sabios cuanto á estas manchas se refiere, y por virtud de esta constante aplicacion se ha llegado á concecuencias tan importantes como curiosas por lo que toca á las influencias que las referidas manchas llegan á tener, no sólo en el concierto general de los planetas, sino hasta en la vida de los séres que pueblan éste en que habitamos.

períodos de más manchas, las grandes masas de hielo que proceden de las regiones árticas que rodean el Spitzberg, avanzan más que en ninguna otra época por el mar del Norte y enfria considerablemente los paises occidentales de Europa.

Es más: estas corrientes de agua helada enfrian y desvian el gran rio océanico llamádo *Gulf-Stream*, que trae el agua caliente desde el golfo de Méjico, suavizando el clima de todo el Oeste y Noroeste de Europa, conforme en otra ocasion ya fué indicado, y permitiendo que infinidad de peces vengan en el seno de la corriente templada hasta las costa europeas, sin apercibirse de que han cambiado de patria.

Conforme cambian las manchas del sol, cambia la temperatura del continente, cambia la direccion del *Gulf-Stream*, y los sencillos pescadores cantábricos ven alejarse la sardina de sus costas, sin poder figurarse que el astro del dia tiene parte en el asunto.

Pero no solo es la radiacion calórica la que cambia, sino tambien la produccion

indudablemente. Variando, como varian, en magnitud y en posicion estas manchas, su influencia será tambien variable, lo cual presenta el modo de apreciarla.

Pero estas alternativas no se referirán solamente al calor que el sol envia, sino á sus efectos magnéticos y eléctricos, y es digno de tomarse en cuenta lo que á cada uno de estos órdenes de acciones se refiere, por lo curioso de los efectos resultantes. Cambios, con vislumbre de trastornos y grandes agitaciones sociales y políticas que en la tierra ocurren con determinada periodicidad, parece que vienen á encontrar aqui su natural foco y origen.

Buscando la relacion que pudiera existir entre las variaciones de la temperatura de la superficie de la tierra y las fases distintas de las manchas solares, se ha notado que los inviernos más frios suelen ir coincidiendo con las épocas de máximum de manchas, y los años de más temperatura con la épocas de minimum.

La influencia que estas variaciones de temperatura ejercen sobre la tierra, es más importante de lo que parece. En los

Que el sol, por el calor y la luz que nos envia, mantienen la actividad y el movimiento de todo lo que aliente en la superficie de la tierra, cosa es por demás sabida y demostrada.

Bajo la accion de los rayos caloríficos solares se evaporan las aguas, se forman las nubes y se originan los vientos, dando cierta uniformidad al clima de la tierra; germinan y se desarrollan las plantas; viven y se mueren los animales. Pero á más de estos efectos generales cuya accion é intensidad es conocida, producense otros cuya influencia, más intima y más vaga, ha sido y es dificil de apreciar, sin que por eso sea ménos extensa y formidable.

El sol, en efecto, al mismo tiempo que envia calor y luz, hace que en la tierra se desarrolle gran cantidad de electricidad en los dos estados en que la estudian los físicos. Al estado de tension ó *estática* y al estado de corriente ó *dinámica*.

En la mar, cada gota de agua que se evapora sale electrizada y deja electrizada tambien á sus vecinas; en las ciudades, cada fogon es un foco de electricidad, y en